



PLAN RENOVACIÓN DE FLOTA

El Programa prevé créditos que otorga directamente el Banco de la Nación Argentina o a través de las empresas productoras adheridas.



- 1- Camiones y acoplados
- 2- Remolques y semiremolques
- 3- Ómnibus de corta, mediana y larga distancia
- 4- Maquinaria agrícola autopropulsada y de arrastre
- 5- Equipos de riego
- 6- Aviones para uso agrícola

TRÁMITE: en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina